

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 032 659**

21 Número de solicitud: U 9502641

51 Int. Cl.<sup>6</sup>: B62J 1/10

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **07.09.95**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.06.96**

71 Solicitante/s: **Alvaro Molina Sánchez**  
**C/ Arquitecto Ortiz de la Jara P4 - 2º C**  
**Lorca, Murcia, ES**

72 Inventor/es: **Molina Sánchez, Alvaro**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Amortiguador para instalar en sillín y cuadro de bicicletas.**

ES 1 032 659 U

**DESCRIPCION**

Amortiguador para instalar en sillín y cuadro de bicicletas.

Amortiguador para instalar en sillín y al cuadro de bicicletas, sistema combinado aceite, gas y aire, constituido principalmente por un cuerpo (1) de forma cilíndrica, donde incorpora en su interior el mecanismo de suspensión, al mismo tiempo hace de tija igual que en los modelos convencionales, y es regulable en altura (subir y bajar), según exigencias del conductor, en uno de sus extremos va acoplado un casquillo (2) donde se aloja el retén de presión y una presilla sujeción del mismo, y hace de tope del tubo suspensión (3) que se desliza dentro del cuerpo principal (1), dicho tubo (3) incorpora un casquillo válvula con un chavetero que se desliza dentro de un tope guía con chaveta, que va unido por medio de un tornillo sujeción

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

en el interior de la base del cuerpo (1), evitando con ello, que el tubo suspensión (3) y asiento (5) se desplace lateralmente de izquierda a derecha y viceversa, con respecto al cuerpo principal (1) y permitiendo con este sistema solamente el movimiento vertical, subir y bajar del tubo suspensión (3) que a su vez incorpora un culote (4) constituido por un conjunto mopieza que se acopla al asiento (6) y lleva incorporado un mecanismo de válvula (6) regulable, y carga de líquido suspensión, aire y gas.

Este amortiguador se regula y ajusta de manera mecánica, gracias a un tornillo de cierre en el racor del cuadro de la bicicleta.

Este sistema de amortiguación absorbe de manera muy eficaz las irregularidades del terreno, carreteras, caminos, evitando el clásico trallazo brusco y golpeteo.

**REIVINDICACIONES**

1. Amortiguador para instalar en asiento-sillín de bicicletas. Se reivindica como de nueva y propia invención, la propiedad y explotación exclusiva de: amortiguador para instalar en sillín y en el cuadro de bicicletas, **caracterizado** porque incorpora un culote (4) constituido por un conjunto monopieza que se acopla al asiento-sillín (5) e incorpora un mecanismo de válvula (6) de presión de aire regulable y sirve como orificio de

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

llenado de aceite suspensión, es novedad un caquillo válvula con chavetero que incorpora en su interior el tubo suspensión (3), que se desliza dentro de un tope guía con chaveta que va unido por medio de un tornillo sujeción en el interior de la base del cuerpo (1), evitando con ello, que el tubo suspensión (3) y asiento-sillín (5) se desplace lateralmente izquierda-derecha y viceversa con respecto al cuerpo principal (1) y permitiendo con este sistema el libre funcionamiento vertical, subir y bajar del tubo suspensión (3).

